

Dr. Francisco Andrade Marín

Repúblico, escritor, político y abogado nacido en la ciudad de Ibarra en el año 1841, hijo del Sr. Eusebio Freire de Andrade y Guerra y de la Sra. Manuela Marín Ribadeneira.

Desde muy temprana edad su madre lo llevó a la ciudad de Quito donde realizó sus estudios en las escuelas San Francisco y San Fernando. Al terminar el bachillerato, en 1861 inició los estudios universitarios de jurisprudencia hasta obtener el título de Doctor en septiembre de 1867, pero tuvo que esperar cuatro años para poder, el 19 de diciembre de 1871, incorporarse al Cuerpo de Abogados de la República.

Fue un hombre que prestó importantes servicios al país tanto en el campo literario como en el desempeño de importantes cargos públicos y privados, convirtiéndose en uno de los personajes más importantes de su época.

*Combatió duramente a García Moreno y en diciembre de 1869 participó en un movimiento revolucionario, motivo por el cual fue perseguido durante mucho tiempo, pero posteriormente se reconcilió con el mandatario quien lo nombró para el cargo de Tesorero Fiscal. En esa ocasión García Moreno envió una carta al gobernador Solano en la que le decía: **"...he nombrado a Andrade Marín, joven de honradez acrisolada y a quien usted conoce mucho..."***

(Cartas de García Moreno.- Wilfrido Loor).

Luego del **Asesinato de García Moreno** continuó sirviendo al país desde diferentes cargos. Fue Presidente del Municipio de Quito en 1878, Diputado por la provincia de Manabí a la Asamblea Constituyente de 1883, Vicepresidente del Cabildo en 1887 y Presidente del Municipio en 1888 y 1892.

En 1893 fue Ministro de Obras Públicas durante el gobierno del

Dr. Luis Cordero, y consumada la **Revolución Liberal** que en 1895 llevó al poder al Gral. Eloy Alfaro, en 1897 fue nombrado, junto a los abogados Leopoldo Pino y Carlos Casares, defensor de Cordero y su gabinete, acusados en el asunto de la **Venta de la Bandera**. Posteriormente, en 1907 fue nombrado Ministro de la Corte Suprema, y de 1909 a 1910 fue Rector de la Universidad Central.

*En 1911 -luego de que el Gral. Alfaro tuvo que renunciar al poder vísperas de culminar su segundo mandato constitucional- fue elegido Presidente de la Cámara de Diputados, y en sesión del 14 de agosto de ese mismo año, cegado por sus pasiones políticas propuso una moción que debía decir: **“El Congreso Nacional, en la sesión de hoy aplaude y admira al pueblo de Quito y al Ejército, que en breves momentos, brillando por la magnanimidad, ha salvado la Constitución y las leyes de la República”**.*

*Ese mismo día respaldó y apoyó la moción presentada por el Dr. Miguel Angel Albornoz, en el sentido de que a la entrada del Palacio de Gobierno se coloque una placa con la siguiente leyenda: **“El 11 de agosto de 1911, el heroico pueblo de Quito y el Ejército dieron fin a la tiránica dominación de Eloy Alfaro. Este hecho sirva de ejemplo a quienes tratan de envilecer al digno pueblo ecuatoriano, conculcando la Constitución y las leyes”***

(En el Palacio de Carondelet.- E. Muñoz B., p. 297).

Para vergüenza de dicho Congreso la moción fue aprobada por cuarenta y ocho votos a favor contra ocho en contra, pero afortunadamente y para el bien de la patria, nunca se puso dicha placa.

El 22 de enero de 1912 compartió en Guayaquil la traición del Gral. Leonidas Plaza, y sin respetar lo convenido en el **Tratado de Durán** fue uno de los que intervino personalmente en

la captura de los generales Eloy Alfaro, Pedro J. Montero y Ulpiano Páez, traición que tuvo su sangriento epílogo en Quito, cuando seis días más tarde se perpetró el **Asesinato de los Héroes Liberales**.

Poco tiempo después, ante la renuncia del Encargado del Poder Ejecutivo, Dr. Carlos Freile Zaldumbide, recibió de parte del poderoso Gral. Leonidas Plaza la misión de conducir los destinos del país, funciones que desempeñó desde el 6 de marzo hasta el 31 de agosto de 1912.

Dos años después fue nombrado Presidente de la Corte Suprema, dignidad en la que actuó hasta 1917 en que se retiró a la vida privada.

Fruto de sus experiencias y estudios, publicó: "Viaje a la Región Oriental", "Los Ferrocarriles del Ecuador", "Clave de la Legislación Ecuatoriana", "La Religión y el Matrimonio", "Mensaje Presidencial de 1912", etc.

Dedicado a sus actividades particulares, murió en Quito el 6 de septiembre de 1935.